

YO, José Grau Adán, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Soledad, Archidiócesis y Provincia de Camagüey, Cuba.

CERTIFICO: Que en el Libro 1 de Matrimonios de blancos españoles al Folio 127, del Archivo Parroquial a mi cargo, aparece la siguiente partida:

Casam^{to} de Domingo Ramos con D^a Angela Monte (roto)

En la Villa del Puerto del principe en Siete dias del mes de abril de Mil Siete cientos y Veinte y dos años ~~aviendo las vendiciones~~ presedido Las Diligencias de informacion de Solteria por hante Dⁿ Juan de La Rosa y Borxes Notario Publico en esta V^a (roto) Y no resulto impedimento de las amonestaciones que ce publicaron (roto)do licencias del S^r Licenciado Dⁿ Xptoval Naharro (roto)rio Jues eclesiastico de esta dh^a V^a (roto) y DD^a Yll^{ma} despoze por palabras de precente despoze por palabras de precente Segun orden de Nuestra Santa Madre Yglesia a Domingo Natural de Puerto Sta Maria hijo Lexitimo de Matheo Ramos (Difunto) y de Mariana de Venites Con D^a Angela Ximenes Montexo Natural de esta dh^a Villa hija Lexitima de D. Marcos Ximenes y de D^a Luiza Montexo fueron Testigos presentes (roto) Ramos Xptobal Guerra Montejo y Dⁿ Gregorio de Socarras Y como Parroco confirmo dicho desposorio Y lo firme p^a q^e conste.

Antonio Pablo de Belasco y Miranda
(Rubricado)

ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITO, EXPIDO, FIRMO Y ACUÑO EN CAMAGÜEY A 11 DE JUNIO DEL 2003.



J. Grau Adán
P. José Grau Adán, Pbro.
Párroco